

Informe relativo a la inspección ambiental de un establecimiento cubierto por el Plan de inspección ambiental

1. Datos de la instalación y la actividad

Datos de identificación de la persona titular de la instalación y de la actividad

Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la instalación

CROWN PACKAGING MANUFACTURING SPAIN S.L.

NIF

B73964736

Datos de identificación de la instalación

Nombre del establecimiento

CROWN AGONCILLO

Número identificador establecimiento

2615832001

Dirección

Pol. Ind. El Sequero, Avda del Ebro, parc. 34-35

Municipio (Provincia)

AGONCILLO

 Coordenadas ETRS89 (UTM_x-UTM_y)

559502 - 4698253

Actividad

10.1.- Fabricación de envases.

CNAE-2009 (actividad principal)

2592

Año de inicio de la actividad

1998

Clasificación DEI (RD 815/2013)

10.1

Número AAI

44

Clasificación PRTR (RD 508/2007)

9.c)

Núm. PRTR-España

1444

Código productor de residuos

17P01010000000076

Código gestor de residuos

17P03220000000028

Registro APCA

Grupo A.- MAA/000082

Sistema de gestión ambiental (SGA)

 No dispone

 ISO 14001

 EMAS

Autorizaciones ambientales de la instalación

Código AAI (*)

Descripción de la actividad autorizada

 Fecha de autorización
(Publicación en el BOR)

AAI 27-2006

 Concesión de la AAI. Fabricación de envases metálicos para bebidas.
Resolución nº 645 de 10/09/2007.

27/09/2007

AAI 14-2012

 Modificación del registro de actividades de producción de residuos.
Resolución nº 275 de 8/10/2012.

22/10/2012

AAI 99-2013

Actualización de la AAI. Resolución nº 382 de 12/12/2013.

3/01/2014

AAI 11-2014

 Adaptación al Real Decreto 100/2011.
Resolución nº 104 de 28/04/2015.

15/05/2015

AAI 22-2015

 Registro como productor de residuos no peligrosos.
Resolución nº 81 de 30/03/2016.

6/04/2016

AAI 10-2017

 Línea de fabricación de tapas en nueva nave.
Resolución nº 372 de 31/10/2017.

8/11/2017

AAI 4-2019

Cambio de titularidad. Resolución nº 270 de 28/06/2019.

5/07/2019

(*) Insertar una fila por cada resolución que ha sido objeto de comprobación en la actuación de inspección.

2. Datos de la actuación de inspección ambiental

Visita a las instalaciones

Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental

Dirección General de Calidad Ambiental y Recursos Hídricos

Fechas de inspección (visitas "in situ")

Inicio 18/03/2021

Final

18/03/2021

Código acta de inspección

9

Número de informe

5_2021

Características de la actuación de inspección ambiental

Modalidad de inspección ambiental

Programada No programada (seleccionar) →

Motivación de la inspección no programada

Denuncia Accidentes/Incidentes
 Otorgamiento AAI Modificación AAI
 Revisión AAI Verificación cierre
 Comprobación incumplimientos
 Otros → Descripción de "otros"

Alcance de la actuación de inspección ambiental

Integral: Comprobación de la totalidad de las condiciones fijadas en la autorización ambiental integrada

Parcial: Comprobación de (seleccionar) → Emisiones al aire Emisiones al agua Producción residuos Gestión residuos
 Ruidos/vibraciones Calidad del suelo Aguas subterráneas Cont. luminosa
 Otros → Descripción de alcance parcial-otros

Se realizan operaciones de muestreo

NO SI (detallar) →

Descripción del plan de muestreo

Descripción muestreo

Entidad responsable de muestreo

Nombre entidad

Régimen de funcionamiento de la actividad

Descripción del régimen de funcionamiento de la actividad durante la actuación material de inspección

Grado de funcionamiento de la actividad respecto a la capacidad nominal autorizada

Sin funcionamiento < 25% Entre 25-50% Entre 50-75% > 75%

3. Notificación de informe propuesta y trámite de alegaciones del titular

Fecha de informe propuesta de la inspección ambiental

12 de mayo de 2021

Fecha de notificación a la persona titular

25 de mayo de 2021

La persona titular presenta alegaciones

NO SI

4. Grado de cumplimiento de las condiciones de la autorización ambiental integrada

De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental y, en su caso, de la valoración de las alegaciones presentadas y las acciones posteriores ejecutadas por la persona titular del establecimiento, **la conclusión relativa al grado de cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación es:**

Se cumplen satisfactoriamente las condiciones fijadas en la autorización ambiental.

No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación.

Se garantiza un cumplimiento adecuado de las condiciones fijadas en la autorización ambiental.

Sólo se han constatado incumplimientos que se califican como "poco relevantes" en las materias detalladas en la tabla.

La persona titular del establecimiento debe adoptar las medidas de prevención necesarias para evitar la afeción a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes identificados.

No se garantiza un cumplimiento adecuado de las condiciones fijadas en la autorización ambiental.

Se han constatado incumplimientos que se califican como "relevantes" o "muy relevantes" en las materias detalladas en la tabla.

La persona titular del establecimiento debe adoptar inmediatamente las medidas de corrección necesarias para evitar la afeción a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes informados.

No se valora el cumplimiento debido a "Indicar el motivo".

Dirección General de Calidad Ambiental y Recursos Hídricos

Referencia del informe: IA 5_2021/AAI_44

Página 2 de 2